FAC-S-2026-032175-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-032175-CE del 3 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM

Señora
BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
Representante Legal
Calle 36 No. 29 – 61 CENTRO
Bogotá, D.C.

Contraseña:xh0drSP6L3

Asunto: Aceptación Modificatorio 016-00-L-CATAM-GRUAL-2026

Con referencia a la solicitud de prórroga allegada el día 31 Agosto por parte del supervisor del proceso **016-00-L-CATAM-GRUAL-2026** cuyo objeto contractual es ***"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL CATAM"***, me permito informar que una vez verificados los documentos anexos allegados por ustedes, el Segundo Comando acepta la solicitud de prórroga del plazo de ejecución para el día 30 de septiembre 2026, en aras de contribuir con la correcta ejecución del contrato.

Coronel ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CATAM

Anexo: N/A
TS21. CASTELLANOS / DECOP

Elaboró: TE. ABELLA / ALMIN Revisó: AS17. CASTILLO / SECOM Aprobó:CR. DEL RIO / SECOM